

PROPUESTA DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR PARA QUE EL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC IMPULSE UNA CAMPAÑA VIRTUAL DE PROMOCIÓN DEL IMPACTO QUE LAS ACCIONES DE LA ALCALDÍA HAN TENIDO EN FAVOR DE LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

CONSIDERACIONES

- 1- Que en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía Cauhtémoc celebrada el 21 de diciembre, el Concejal Erwin Francisco Arriola Doroteo presentó la propuesta de Acuerdo para que la Alcaldía Cauhtémoc inicie una campaña de promoción de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- 2- En dicha sesión, la propuesta de Acuerdo fue turnada por unanimidad a la comisión de Desarrollo y Bienestar del Concejo para su análisis. Dicha comisión, sesionó el 24 de junio del año 2021.
- 3- En el análisis y discusión de la propuesta del Concejal Erwin Francisco Arriola Doroteo, los concejales José Ricardo Rodríguez López, Grecia Maribel Jiménez Hernández y Héctor Rafael Méndez Rosales, integrantes de la comisión, coincidieron en la pertinencia de impulsar la conciencia social de la relevancia de los objetivos de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible; horizontes que la humanidad debe alcanzar para garantizar una vida sustentable.
- 4- Los integrantes de la comisión, consideraron pertinente enriquecer la propuesta de Acuerdo del Concejal Erwin Francisco Arriola Doroteo, por lo que aprobaron por unanimidad plantearle al pleno del Concejo la creación de una campaña virtual de promoción del impacto que las acciones de la alcaldía han tenido en favor de los 17 objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030.
- 5- Por lo anteriormente expuesto se pone a consideración del Concejo el:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- PROPUESTA DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR PARA QUE EL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC IMPULSE UNA CAMPAÑA VIRTUAL DE PROMOCIÓN DEL IMPACTO QUE LAS ACCIONES DE LA ALCALDÍA HAN TENIDO EN FAVOR DE LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030



PROPUESTA DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR PARA QUE EL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC IMPULSE UNA CAMPAÑA VIRTUAL PARA EL USO RESPONSABLE DEL CUBRE BOCAS Y CARETA

CONSIDERACIONES

- 1- Que en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc celebrada el 21 de diciembre, el Concejal Erwin Francisco Arriola Doroteo presentó la propuesta de Acuerdo para que la Alcaldía Cuauhtémoc inicie una campaña para el uso responsable del cubre bocas y careta.
- 6- En dicha sesión, la propuesta de Acuerdo fue turnada por unanimidad a la comisión de Desarrollo y Bienestar del Concejo para su análisis. Dicha comisión, sesionó el 24 de junio del año 2021.
- 2- En el análisis y discusión de la propuesta del Concejal Erwin Arriola, los concejales José Ricardo Rodríguez López, Grecia Maribel Jiménez Hernández y Héctor Rafael Méndez Rosales, integrantes de la comisión, consideraron pertinente enriquecer la propuesta de Acuerdo del Concejal Erwin Francisco Arriola Doroteo, por lo que aprobaron por unanimidad plantearle al pleno del Concejo la creación de una campaña virtual que impulse el uso responsable del cubre bocas y careta.
- 3- Por lo anteriormente expuesto se pone a consideración del Concejo el:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- PROPUESTA DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR PARA QUE EL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC IMPULSE UNA CAMPAÑA VIRTUAL PARA EL USO RESPONSABLE DEL CUBRE BOCAS Y CARETA

